

SOPA DE LETRAS

(CONTINUACIÓN)

por el

Doctor RAMON DIAZ MORA

Perales del Puerto (Cáceres).

XIII

LAS PENAS DEL PURGATORIO

Vino a mí en un estado lamentable. Aquella muchacha, joven de singular belleza marchita por la fiebre, que al mismo tiempo le prestaba un extraño encanto, era una ruina orgánica que conservaba milagrosamente un soplo de vida. Al año de su matrimonio, después de un primer parto intervenido, fué presa de una violenta sepsis puerperal de la que parecía imposible que saliese triunfante.

Francamente, era uno de esos «casos» que, sin temor ni escrúpulo de conciencia, rechazaría cualquier médico, ante la seguridad de su próximo y fatal desenlace. Además, hallábase ya desahuciada por dos competentísimos compañeros, y con estos aliados, ¿qué podría pretender yo encargándome de su tratamiento?

Así se lo expuse a la familia. Mas fueron tantos

los requerimientos y las consideraciones que me hicieron que, sentando de antemano lo fatal del pronóstico y sólo por atender a razones de sentimentalismo familiar satisfecho, accedí a que la muchacha no muriese sin que hasta el fin se le prestase asistencia asidua y minuciosa.

La enfermedad tendía a evolucionar en metástasis de abscesos subcutáneos; a medida que el tratamiento se prosiguió, se aceleraron en su formación. Los síntomas generales, paralelamente, fueron cediendo en intensidad. Y si al principio no tuve fe, a no ser en el milagro (en el que los médicos tenemos que creer mientras no nos den explicación satisfactoria de tantos hechos inexplicables, lo que ha de ir para largo), poco a poco me fui confiando, persistí en mi constancia y redoblé mis esfuerzos. Todo lo hizo una naturaleza que en su apariencia precaria encerraba un recóndito tesoro de energías, acaso despertadas por el mayor o menor acierto de una terapéutica coadyuvante. Humanamente, no hallo más que esta explicación, que nada aclara.

Pasada la enfermedad, durante su larga convalecencia, de meses de duración, viene a visitarme alguna que otra vez. Más que de visita al médico, se trata ya de amistosa cortesía de enfermo agradecido. Charlamos un rato y, claro está, no puede sustraerse al morboso prurito que todo enfermo, pasado el grave peligro de una enfermedad, tiene de recordar su historial, recreándose en el relato de los más nimios detalles, haciendo deducciones retrospectivas sobre si en vez de hacer esto hubiera hecho aquello... Agua pasada...

Y hoy me cuenta el comienzo de su enfermedad. Afortunadamente, me sorprende en un momento libre de toda ocupación y dispuesto a escucharla con curiosidad. El episodio lo merece, porque pone de relieve una simplicidad encantadora de todos sus familiares, que pudo ser la causa de un fatal desenlace.

Los ocho días siguientes a la intervención quirúrgica transcurrieron sin que la muchacha pudiese exonerar el vientre. Nada dijo al médico hasta que una noche fué presa de violentas contracciones abdominales. Tantas y tan intensas eran, que, no atreviéndose a llamar al médico por lo intempestivo de la hora, aceptó el consejo de su madre y se bebió un buen vaso de aceite de oliva, seguido de otro de más cabida, lleno de agua tibia.

No produjo el efecto deseado, y así dejó transcurrir las horas de la noche. Por la mañana vino el médico, expusieronle el caso, callando la medida que *motu proprio* le habían aplicado. No le dió importancia al asunto, formuló una purga de aceite de ricino y se despidió. Trajéronla de la botica y se la propinaron en seguida.

Siguieron apretando las molestias. Y las sustancias oleaginosas no suavizaban la marcha del supuesto cuerpo del delito. De modo que por la tarde volvieron a llamar al médico; pero como éste hubiese salido fuera, vino otro compañero del lugar, que le suplía en sus ausencias.

Repetición de la historia. Ninguna alusión a la terapéutica empleada. Y el nuevo compañero formuló una nueva purga con agua de Carabaña, que siguió el mismo camino que las anteriores.

Pero el intestino cada vez se mostraba más rebelde. Las molestias transformáronse en dolores, y éstos cada vez se hacían más intolerables. Pasó una nueva noche, peor que la primera, hasta que, por consejo de una vecina oficiosa, decidieron traer un médico forastero en consulta.

Vino éste a altas horas de la noche, ya casi de madrugada, y, lo que parece increíble, se siguió con él la misma silenciosa conducta. Consideró éste que no era cosa de molestar a los compañeros, y no limitó su estrategia al ataque frontal, que coincidió con el primer médico en el empleo del suave procedimiento del aceite de ricino, sino que dispuso un fuerte ataque artillero por la espalda mediante el proctoclisís con una infusión de sen y sulfato sódico.

¿Es posible creer en un nuevo fracaso? Pues así sucedió.

El asunto empeoraba. ¿Cómo salir del apuro? Cuando tres médicos fracasan, en los pueblos se echa mano del curandero. Llegó éste con su aire misterioso y preocupado. Examinó a la enferma, y dictaminó:

—Se l'ha jecho un ñuo la tripa cular.

—¡Ay!, tío Tasio, y ¿eso es grave?

—Grave lo sería si no estuviera yo aquí pa desañualo.

Pidió un candil y bajó a la cuadra. Ayudáronle en sus pesquisas hasta que recogió un puñadico de c... de ratón y unas telarañas. Volvió a subir y puso a la lumbre estos ingredientes en un puchero mediano de agua. Esperó a que hirviese, mientras musitaba unos rezos ininteligibles. Retiró el puchero, lo dejó enfriar y se lo dió a beber a la enferma.

—Ya veréis como antes de media hora está desatao ese ñuo.

No añadido nada de mi cosecha. Respondo de su veracidad. Y ahora, ¿le puede a nadie extrañar que si la muchacha tuvo fuerzas para resistir en cuarenta y ocho horas cuatro purgas, un enema y el nauseabundo cocimiento del tío Tasio, triunfase de la violenta sepsis puerperal que a renglón seguido se le declaró?



Las «Pastillas Digestinas» no sólo actúan por la acción directa de sus componentes sobre la pared y el jugo gástricos, sino que al provocar la secreción abundante de una saliva rica en mucina realizan una terapéutica protectora de tipo fisiológico.

INSTITUTO FARMACOLOGICO LATINO, S. A. - MADRID